



**REUNIDOS CON FECHA 14 DE MARZO DE 2011, LA GERENTE Y EL  
COMITÉ DE EMPRESA DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y  
SERVICIOS DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED DE MADRID**

**ACUERDAN:**

Que, a partir de la firma de este acuerdo, las trabajadoras incluidas en el Grupo V, en la categoría de "Limpiador", podrán participar libremente en los concursos de traslado que se convoquen para la cobertura de plazas de "Ordenanza".

Madrid, 14 de marzo de 2011

María Ruiz Moreno  
Gerente del Centro Asociado

Gema Gil Tejada  
Presidenta del Comité de Empresa

Conforme,

Carlos Vidal Prado  
Director del Centro Asociado

